

14/06/2019

Fiscal Abbott en Radio Cooperativa: Reitera reformas a la Fiscalía y subraya que conflicto Arias Moya no afecta a toda la institución

Durante la mañana de este viernes el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, visitó las dependencias de la Radio Cooperativa, donde dio una entrevista en el programa "El Diario de Cooperativa" sobre el actual momento del Ministerio Público y los cambios que él propone realizar para mejorar el actuar de la institución.



Respecto de la actual forma que existe para elegir al Fiscal Nacional, Jorge Abbott fue crítico y expresó estar de acuerdo con cambiarla y terminar con las reuniones a puertas cerradas con senadores y la poca transparencia. “He propuesto que la audiencia se realice ante el Senado pleno y no solo ante la Comisión de Constitución”, afirmó el persecutor.

Dentro de las propuestas de Abbott, se encuentra el cambio en el proceso de selección de los fiscales regionales, comentando que actualmente no existen exámenes objetivos o lo suficientemente exigentes para elegirlos y que resulta urgente reformar este sistema. De la misma forma, aclaró que es necesario terminar con la prohibición a los fiscales regionales de seguir en la institución luego de ocho años en el cargo ya que se pierde el interés.

Sobre la manera en que se toman las decisiones dentro de la Fiscalía de Chile en causas de alta complejidad, el persecutor nacional señaló como propuesta la creación de un Consejo de Fiscales Regionales con el objetivo de tener un sistema más robusto y transparente. “Cuando se toman decisiones que son relevantes, que tienen un impacto público importante el que soporte el costo es exclusivamente ese fiscal, empiezan todas las desconfianzas”, aseguró Abbott.

Sobre el conflicto entre los fiscales Arias y Moya, el Fiscal Nacional aseguró que “mediáticamente la disputa entre dos fiscales (Arias y Moya) ha tenido tanta difusión que da la impresión que la institución entera está en conflicto y no es así”.

Pero subrayó el caso particular está circunscrito a la fiscalía de Alta Complejidad de la región de O’Higgins, donde “se está investigando a través de los procesos normales del sistema público, en sede administrativa y en sede penal”, aclaró Abbott.